

AVISO No. 277-2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, DEBIDAMENTE FACULTADO POR EL ALCALDE DISTRITAL Y EN EJERCICIO DE LAS FUNCIONES QUE LEGALMENTE LE COMPETEN.

AVISO

Asunto: Notificación del acto administrativo de desvinculación del Programa Colombia Mayor – Resolución N° 061-2025 del 09 de octubre de 2025.

A través del presente aviso, le notificamos a los adultos mayores relacionados en el mismo, que mediante la Resolución N° 061-2025 del 09 de octubre de 2025 serán desvinculados del Programa Colombia Mayor y que apoya la Alcaldía de Barranquilla.

Que el retiro de beneficiarios se realiza previo el surtimiento del procedimiento legal respectivo, y de acuerdo con la información suministrada por Prosperidad Social.

Lo anterior, conforme a las causales de pérdida del derecho al subsidio contempladas en el artículo 2.2.14.1.39 del Decreto No. 1833 de 2016, modificado por el Decreto 1340 de 2019, los documentos CONPES que regulan el programa, el Manual Operativo, Anexos Técnicos y demás normas que regulan la materia.

En consecuencia, mediante Resolución N° 061-2025 del 09 de octubre de 2025 se decidió su desvinculación del Programa Colombia Mayor. Por lo cual, los adultos mayores relacionados en la citada resolución y en el presente aviso, cuentan con el término legal de 5 días hábiles a partir de esta publicación para comunicarse a la línea de atención 6053399421, o al correo institucional auxiliosadultomayor@barranquilla.gov.co o en el punto de atención al ciudadano contiguo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla Calle 34 No. 43-31, con la finalidad de interponer los recursos que legalmente les asisten (reposición y apelación) y brindar las explicaciones que corresponda en el evento de no encontrarse de acuerdo con la desvinculación del Programa Colombia Mayor.

El listado de adultos mayores beneficiarios incluidos en la Resolución N° 061-2025 del 09 de octubre de 2025, y que podrán ser desvinculados del Programa Colombia Mayor, de no atender la notificación que se les hace mediante el presente aviso, son los siguientes:

No	CEDULA	1ER NOMBRE	2DO NOMBRE	1ER APELLIDO	2DO APELLIDO	MOTIVO DE RETIRO
1	73075667	ADALBERTO		NAVARRO	REYES	No cobro del subsidio
2	33194213	AIDEE	MARIA	MUÑOZ	MENDOZA	No cobro del subsidio
3	26836412	ALBA	NURIS	FERNANDEZ	DE GONGORA	No cobro del subsidio
4	7477473	ALBERTO		LOZANO	ACUÑA	No cobro del subsidio
5	802166	ALFONSO	LUIS	PEREZ	SERRANO	No cobro del subsidio
6	7457190	ALVARO	DAVID	QUIÑONES	PACHECO	No cobro del subsidio
7	9070089	AMADO		GOMEZ	BANQUEZ	No cobro del subsidio
8	26806063	AMPARO	FARIDES	MUÑOZ	ARIZA	No cobro del subsidio
9	3826624	ANGEL	ANTONIO	JIMENEZ	VILLA	No cobro del subsidio
10	32527538	ANGELA	MARIA	SEGURO	DE DAVID	No cobro del subsidio
11	22726258	ANGELICA	MARIA	AVILES	DE DE LA CRUZ	No cobro del subsidio
12	51807200	ARELIS	CECILIA	FONSECA	PASTRANA	No cobro del subsidio
13	40792547	ATALA	DOLORES	HERNANDEZ	FONTALVO	No cobro del subsidio
14	32638814	BERTA	TULIA	ARIAS	TAMARA	No cobro del subsidio
15	24327008	BLANCA	RUBY	RAMIREZ		No cobro del subsidio
16	4031621	CARLOS	ARTURO	PEREZ	TERAN	No cobro del subsidio
17	19162461	CARLOS	ALFONSO	LUCUARA	RINCON	No cobro del subsidio

18	60424544	CARMELINA		PACHECO	BAUTISTA	No cobro del subsidio
19	22432390	CARMEN		MARTINEZ	DE GUTIERREZ	No cobro del subsidio
20	36540124	CARMEN	LEONOR	DIAZGRANADOS	PALERM	No cobro del subsidio
21	33050087	CARMEN	CECILIA	POLANCO	MEJIA	No cobro del subsidio
22	32632826	CLARA	EMILCE	TAPIAS	JIMENEZ	No cobro del subsidio
23	22385778	CORNELIA		RODRIGUEZ	DE PEREZ	No cobro del subsidio
24	32699338	DILIA	ROSA	VERGEL	PEREZ	No cobro del subsidio
25	32700976	DIOSTINA	ISABEL	DIAZ	BANDERA	No cobro del subsidio
26	32766537	DIOVANIS	MARIA	ROMERO	ESMERA	No cobro del subsidio
27	10244679	DORANCE		VELASQUEZ	HIDALGO	No cobro del subsidio
28	7463523	EDGARDO		VALDES	CASSIANI	No cobro del subsidio
29	32651235	ELEDIA	DEL CARMEN	DIAZ	RAMIREZ	No cobro del subsidio
30	40792672	ELIS	DEL CARMEN	GUERRA	RUIZ	No cobro del subsidio
31	32639383	ELIZABETH	MARIA	SALCEDO	ORTEGA	No cobro del subsidio
32	22376069	ELVIA	ALICIA	ARIZA	PUERTAS	No cobro del subsidio
33	22434218	ELVIA	CONCEPCION	CABRERA	GUERRERO	No cobro del subsidio
34	32644469	EMPERATRIZ	DEL CARMEN	BARCENAS	DE LA HOZ	No cobro del subsidio
35	36591191	ETEL	GRACIELA	OROZCO	DE AHUMADA	No cobro del subsidio
36	8676741	FERNANDO		MADRID	GARIZADO	No cobro del subsidio
37	22418247	FRANCIA	ELENA	VALLE	DE CASTILLA	No cobro del subsidio
38	9172363	FRANCISCO	JOSE	ANILLO	GUERRA	No cobro del subsidio
39	39086688	GERTRUDIS	YOLANDA	MARTINEZ	POLO	No cobro del subsidio
40	22414169	GLADYS	MARIA	MARTINEZ	DE STEVENSON	No cobro del subsidio
41	26824923	GLADYS		CABALLERO	RAMBAL	No cobro del subsidio
42	41402893	GLORIA	MARINA	RUBIANO	DE ARRAZOLA	No cobro del subsidio
43	22436263	GRACIELA	ISABEL	MENDOZA	OROZCO	No cobro del subsidio
44	22350859	GRACIELA		OVIEDO	DE BOLAÑO	No cobro del subsidio
45	26757926	HILDA		HERNANDEZ	DE BENITEZ	No cobro del subsidio
46	7435963	HUGO	RAFAEL	PUA	MENDOZA	No cobro del subsidio
47	32634703	ILDA	MARGARITA	MAESTRE	MORALES	No cobro del subsidio
48	32630980	ISABEL	YOLANDA	GERALDINO	BARRAZA	No cobro del subsidio
49	32631528	ISABEL	MARIA	GUZMAN	GARCIA	No cobro del subsidio
50	7482581	JAIME		HERNANDEZ	ARROYO	No cobro del subsidio
51	7957355	JORGE	NICOLAS	RODRIGUEZ	RAMOS	No cobro del subsidio
52	7435166	JOSE	ANTONIO	DIAZ	GUERRERO	No cobro del subsidio
53	17848461	JOSE	MARIA	VENERA	VILLAR	No cobro del subsidio
54	15016511	JOSE	GRACIANO	MARTINEZ	NARVAEZ	No cobro del subsidio
55	8664948	JUAN	BAUTISTA	SALAS	GUZMAN	No cobro del subsidio
56	22673081	JUDITH	OBED	ARAGON	MORENO	No cobro del subsidio
57	22436508	LEDIS	ESTHER	GUTIERREZ	DE ALVAREZ	No cobro del subsidio
58	22694304	LEYLA	DEL CARMEN	BERRIO	MEJIA	No cobro del subsidio
59	32650816	LIGIA		BERRIO	MONTENEGRO	No cobro del subsidio
60	22261057	LIVIA		NUÑEZ	GUERRERO	No cobro del subsidio
61	9088598	LUIS	GREGORIO	OLIVERO	CAMARGO	No cobro del subsidio
62	19328719	LUIS	ALBERTO	PEREZ	RODRIGUEZ	No cobro del subsidio
63	32656642	LUISA	ESTHER	CARRILLO	MADRID	No cobro del subsidio
64	32614118	LUZ	DARIS	RUBIANO	LUGO	No cobro del subsidio
65	64475528	LUZ	MARINA	GOMEZ	ARRIETA	No cobro del subsidio
66	22420199	LUZ	ELVIRA	CERVANTES	CASTRO	No cobro del subsidio
67	64540319	MAGALY		MOLINA	BUSTAMANTE	No cobro del subsidio
68	17846228	MAIRO	DE JESUS	AYCARDI	FLOREZ	No cobro del subsidio
69	8669013	MANUEL	ANTONIO	CAMPO	RIOS	No cobro del subsidio

70	1049265714	MANUEL	JULIAN	GUERRERO	LOPEZ	No cobro del subsidio
71	26884406	MARCELINA		LEON	JIMENEZ	No cobro del subsidio
72	39087387	MARIA	CONCEPCION	PADILLA	FAJARDO	No cobro del subsidio
73	22455753	MARIA	DE LOS	HERNANDEZ	BARRAZA	No cobro del subsidio
74	32668707	MARIA	DEL CARMEN	ROMERO	RAMOS	No cobro del subsidio
75	22434816	MARIA	JENNY	VARGAS	VICTORIA	No cobro del subsidio
76	22257137	MARIA	JESUSITA	DIAZ	ROA	No cobro del subsidio
77	22429764	MARIA	DEL ROSARIO	SILVERA	ATENCIO	No cobro del subsidio
78	22372597	MARITZA	ISABEL	PALENCIA	CAMARGO	No cobro del subsidio
79	8706993	MARTINIANO	JOSE	LIDUEÑAS	OBREGON	No cobro del subsidio
80	22393722	MATILDE		TORRES	PERINAN	No cobro del subsidio
81	22392907	MERCEDES		IRIARTE	DE CASTRO	No cobro del subsidio
82	7469492	MIGUEL	ANGEL	QUINTERO	GRANADOS	No cobro del subsidio
83	8664524	MIGUEL	ANGEL	PEDROZA	ARZUZA	No cobro del subsidio
84	44157634	MIREIBA	ESTHER	MUÑOZ	GONZALEZ	No cobro del subsidio
85	32630373	MIRIAM	CECILIA	ROMERO	CARO	No cobro del subsidio
86	19203636	MOISES	EDUARDO	FONTALVO	SANTOYA	No cobro del subsidio
87	32639766	MYRIAM	DEL SOCORRO	MAURY	ACOSTA	No cobro del subsidio
88	32660838	MYRIAM	SOFIA	DE LA HOZ	LASCANO	No cobro del subsidio
89	32656095	NANCY	SOFIA	MERCADO	SILVA	No cobro del subsidio
90	8750893	NAUN	JOSE	VILLALOBOS	GONZALEZ	No cobro del subsidio
91	32643561	NELLY	DEL CARMEN	GARCIA	DE LOPEZ	No cobro del subsidio
92	8689506	NELSON	JAIME	RESTREPO	ZAPATA	No cobro del subsidio
93	18912248	NICOLAS		GONZALEZ	PIMIENTA	No cobro del subsidio
94	32634265	NINFA	JUDITH	OJEDA		No cobro del subsidio
95	22411314	NORA	BEATRIZ	GARCIA	DE LAS SALAS	No cobro del subsidio
96	22442360	NORI	ISABEL	DE LA HOZ	MALDONADO	No cobro del subsidio
97	7482207	OSCAR	PEDRO	PEREZ	GUTIERREZ	No cobro del subsidio
98	73136323	OSVALDO		SUAREZ	PIÑA	No cobro del subsidio
99	9111019	PABLO	ELVIRO	HERRERA	PEÑA	No cobro del subsidio
100	91067339	QUERUBIN		MAYORGA	VELASQUEZ	No cobro del subsidio
101	22967859	RAMONA		JULIO	ESTREMOR	No cobro del subsidio
102	8677826	RAUL	EDUARDO	MAURY	PINEDO	No cobro del subsidio
103	8781488	RIGOBERTO		AYALA	PACHECO	No cobro del subsidio
104	7449240	ROBERTO	RAFAEL	FIGUEROA	AHUMADA	No cobro del subsidio
105	22693270	ROCIO	DEL SOCORRO	GARIZABAL	HERAZO	No cobro del subsidio
106	32634975	ROSA		PINILLOS	MERCADO	No cobro del subsidio
107	22778309	ROSARIO		CHICO	GOMEZ	No cobro del subsidio
108	7481698	RUBEN		SUAREZ	AMADO	No cobro del subsidio
109	32623287	SOFIA	MERCEDES	FERRERO	SARMIENTO	No cobro del subsidio
110	32618053	SONIA		MERCADO	DE MACHADO	No cobro del subsidio
111	32686479	SOR	MELIDA	SOLIS		No cobro del subsidio
112	3676231	TOMAS	ERNESTO	ECHEVERRIA	SALAZAR	No cobro del subsidio
113	22439538	TRINIDAD	ASTRID	PEREA	DE TORRES	No cobro del subsidio
114	3873541	TRINIDAD		TURIZO	JIMENEZ	No cobro del subsidio
115	7424667	VICENTE	RAMON	DE LA HOZ	BARRIOS	No cobro del subsidio
116	8679415	WILLIAM	RAFAEL	ROMERO	SALCEDO	No cobro del subsidio

117	26793492	ZORAIDA	ELENA	VEGA	GUZMAN	No cobro del subsidio
-----	----------	---------	-------	------	--------	-----------------------

Para constancia, el presente aviso se publicará en la página web de la Alcaldía Distrital de Barranquilla (www.barranquilla.gov.co), a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2025 y permanecerá publicado durante cinco (5) días hábiles. La notificación se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al retiro del aviso.

Para más información comunicarse al correo institucional auxiliosadultomayor@barranquilla.gov.co.

Dado en Barranquilla a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2025.

Original Firmado

ISMAEL ENRIQUE MARIN DAZA
Secretario Distrital de Gestión Social
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Proyectó: Lissy Olivella – Contratista de la Secretaria Distrital de Gestión Social
Revisó: Camilo Restrepo - Abogado de la Secretaria Distrital de Gestión Social
Aprobó: Giovanni Gallo Marino - Asesor de Despacho de la Secretaria Distrital de Gestión Social